

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES TRANSAMACONSA S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas treinta minutos, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. Remigio Crespo L8 y Latinoamericana, los accionistas de la compañía TRANSPORTES TRANSAMACONSA S.A., señores: Wilmer Vicente Martínez Jara, Pablo Javier Palacios Gómez y Amazonas Constructores Amacons Cía. Ltda., por intermedio de su representante legal el Ing. Wilmer Vicente Martínez Jara; quienes en conjunto representan el cien por ciento (100%) de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y que al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Informe de gerente.**
- 2. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Transportes Transamaconsa S.A., al 31 de Diciembre del 2017.**

Estando todos los accionistas de acuerdo por unanimidad con el orden del día, se declara instalada la Junta, la cual es presidida por su Presidente, Sr. Javier Palacios Gómez, y actúa como secretario el, Sr. Wilmer Martínez. Por lo tanto se pasa a tratar el orden del día:

- 1. Informe de gerente.** Toma la palabra la Sra. Clara Palacios. e inmediatamente da inicio a su informe concerniente al ejercicio fiscal 2017 donde hace hincapié de la situación de la empresa donde expresa que la compañía no ha tenido movimiento significativo durante el periodo 2017, para lo cual adjunta una copia de su informe.
- 2. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Transportes Transamaconsa S.A., al 31 de Diciembre del 2017.** Toma la palabra el Ing. Pablo Palacios y se hace entrega de una copia del balance para su revisión, el Ing. Wilmer Martínez Jara resalta que efectivamente la compañía no ha tenido movimiento alguno y que no hay nada que revisar porque están conscientes de esta situación. Los accionistas están de acuerdo con esta situación y en tal virtud por unanimidad **RESUELVEN:** aprobar el informe del gerente así como también aprobar los Estados Financieros de la Cía. **Transportes Transamaconsa S.A.,** del ejercicio fiscal 2017.



Sin tener otro punto que tratar, se concede un receso adecuado para la elaboración del Acta, transcurrido el mismo y siendo las 11h00 del mismo día se da por terminada la Junta Extraordinaria, para constancia firman todos los accionistas en unidad de acto.



Ing. Javier Palacios Gómez
ACCIONISTA



Ing. Wilmer Martínez Jara
ACCIONISTA



Ing. Wilmer Martínez Jara
REPRESENTANTE LEGAL DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA LTDA.
ACCIONISTA